is that you let be on although the single

the tribules 7 98 with the Residence of

polonent all oberthogun outer the

al of out of a see see the see of the see

tertes on charles detries from an cortain

selfilole elipa gou electeb hay tabelle

security that pur derive con while the

Stenia A Loss intestada for Light andaff

tend oh shuir und abrotunel rog e diule-

the Vital Caldeade for his mencional

don harms abliquit cover of coffice ach

aloese thi so this age it is object.

1017911

ura sa nombre escano en caracheres

blancos, y se seguina por 7,3, metros

de aguar en el canul septemerional del

Assert Hock of Taskert se sedalara

con una boya cuaira (ronical), rojery

deresta y bodas quo tendes su nombre,

fondeara per ao metros de agea a 1.5

milia at S. 199 .101 C. del faro, Tuskar.



nesta porta trata de Selengia marcen el veril <u>conditional</u> del canal

esergio en caracteres biances, r que se de y d. Seivador su constante

Las demoras son verdaderas. — La- | ella se capitaliza en da Lift 2: pero ini-

Este periódico sale todos los dias escepto los Lúnes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascencion. —Se suscribe en la imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los de:nás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 1994.

Seccion de Fomento.—Carreteras.

Habiendo presentado en este Gobierno D. Vicente Piera y Murlá, contratista de la parte de fábrica del puente en construccion sobre el rio Francolí á las inmediaciones de esta capital, llamado á facilitar el paso de la carretera de primer órden de Alcolea del Pinar, una instancia en que solicita se le indemnice por el Estado de 7.420 pesetas á que segun él ascienden aproximadamente los daños que ocasionó en dichas obras el fuerte temporal habido en la noche del 22 al 23 de Setiembre anterior, he dispuesto se instruya el oportuno expediente y que se haga pública la peticion en virtud de lo que previene la regla 3.ª del art. 3.º del Reglamento para la declaracion y abono de los perjuicios causados en los casos de fuerza mayor de fecha 17 de Julio de 1868, para que puedan reclamar en contrario, en el preciso término de 15 dias, á contar desde el dia que aparezca esta circular en el Boletin oficial de la provincia, las personas que tengan medios de demostrar y acreditar que el caso no fué fortuito, ó que no tiene tanta importancia el siniestro. - - Par sala de la lis de la part of

Tarragona 30 de Octubre de 1874.-Bonifacio Carrasco.

## ADMINISTRACION CENTRAL.

envissord and di geomi. . . . MINISTERIO DE MARINA.

Direccion de Hidrografía.

AVISO À LOS NAVEGANTES.

Núm. 45.

MAR DE IRLANDA.

Costas E. y SE. de Irlanda.—Boyas.

Segun anuncio de la Comision de faros de Irlanda, en el próximo otoño de

1874 se trata de hacer en las boyas de las costas E. y SE. de Irlanda algunas alteraciones, de las cuales se dará oportuno aviso. Antido a postencia objeto

conformation case del har encon

Se piensan poner seis boyas más, á saber: una cónica (can) de asta y bola sobre la piedra meridional de Tuskar; otra id. sobre el cantil NE. del bajo de Calmines; otra id. á la banda oriental del banco Rusk; otra id. sobre la cabeza septentrional del Money-weights, y dos cónicas (conical) sobre el bajo Glassgorman.

El banco de Arklow continuará señalado con cinco boyas, como hasta ahora, en las cuales aparecerá su número escrito con cifras blancas.

La boya núm. 1, ó del Norte, que es cónica (conical), roja y de asta y bola, se enmenderá media milla al N. 23º 15' O., y quedará fondeada por 10,5 metros de agua sobre la cabeza septentrional del banco.

La boya núm. 2, que es roja y cónica (can), se enmenderá ocho cables al S. 68° 33' E., y quedará fondeada por 31 metros de agua.

La boya núm. 3, que es roja y cónica (can), se enmenderá ocho cables al S. 54° 11' E., y quedará fondeada por 38 metros.

La boya núm. 4, que es roja y cónica (can), se enmenderá 1,4 milla al S. 30° 45' E., y quedará fondeada por 47,5 metros.

La boya núm. 5, que es roja y cónica (conical), se fondeará por 14,6 metros de agua á 2,5 cables de la senda de nueve metros que hay en la cabeza meridional del banco.

El banco de Glassgorman se señalará con tres boyas, enyos nombres aparecerán en ellas con caracteres negros.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que será cónica (conical), roja con listas blancas, y de asta y bola, y que marcará la cabeza septentrional del banco, se fondeará por 14,6 metros de agua á 7,5 cables al N. 0º 45' O. del manchon de 1,8 metros de profundidad que hay en dicho banco.

La boya número 2, ó de enmedio (Middle buoy), que será cónica (can), y roja con listas blancas, y que marcará la cabeza oriental del banco, se fondeará por 18,3 metros de agua sobre el codillo oriental del banco, á 1,6 milla al S. 15° 45' E. de la boya del Norte: Signature of the signature of solding

berediad, terreno vermo, de extension

La boya núm. 3, ó del Sur (South buoy), que será cónica (conical), y roja con listas blancas, y que marcará la cabeza meridional del banco, se fondeará por 9,1 metros de agua en el codillo SE. del banco, á 5,4 millas al S. 18° 57' O. de la boya núm. 2, ó de enmedio:

El bajo Moneyweights se señalará con una boya cónica (can), ajedrezada de blanco y negro y con su nombre escrito en caracteres blancos, la cual se fondeará por 9,1 metros de agua en el límite septentrional del hervidero de la marca, y á seis cables al S. 10º 30' E de la boya de enmedio (Middle buoy) del banco Rusk.

El banco Rusk se señalará con tres boyas negras de correspondiente faja blanca, en la que aparecerá el nombre respectivo en caracteres negros.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que es cónica (conical), se enmenderá cuatro cables al N. 21º 45' E., y quedará fondeada por 12,8 metros de agua.

La boya número 2, ó de enmedio (Middle buoy), que es cónica (can), y marca el veril oriental del banco, se fondeará por 14,6 metros de agua, á 1,4 milla al S. 0º 45' E. de la boya del Norte.

La boya núm. 3, ó del Sur, que es cónica (conical), se enmenderá seis cables al S. 83º 15' E., y se fondeará por 9,1 metros de agua á 1,4 milla al S. 33º O. de la boya de enmedio (Middle buoy).

El banco de Blackwater se señalará con cuatro boyas negras, como actualmente, en las cuales aparacerá su número escrito en caracteres blancos.

La boya núm. 1, ó del Norte, que

es cónica (conical), y de asta y bola, se enmenderá dos cables al S. 79º 30' E., y se fondeará por 14,6 metros de agua á dos cables de la cabeza septentrional del banco, y á 1,5 milla al S. 20° 27' E. de la boya de Moneyweights.

La boya núm. 2, que es cónica (can), se enmenderá 1,2 milla al N. 13º 19' E., y se fondeará por 12,8 metros de agua á la banda oriental del banco y á dos millas al S. 7º 41' O. de la boya núm. 1, ó del Norte.

La boya núm. 3, que es cónica (can), se enmenderá á pique del cantil oriental del banco, y se fondeará por 11 metros á dos millas al S. 7º 41' O. de la boya núm. i 2. sistem object o project à la conti

La boya núm. 4, que es cónica (conical), se fondeará por 12,8 metros de agua á tres millas al S. 29º 15' O. de la boya núm. 3. al a ereller es alblion alel .

El banco Long se señalará con tres boyas rojas listadas de negro, en las cuales aparecerá su nombre ó número en caracteres blancos.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que será cónica (conical), y de asta y bola, se fondeará por 11 metros de agua en la cabeza septentrional del banco y á 3,4 millas al S. 40° 30' O. de la boya número 1 del banco de Blackwater.

La boya núm. 2, que es cónica (can), se enmenderá dos cables al N. 21º 45' E., v se fondeará por 16,5 metros de agua, cási en la medianía de la banda oriental del banco.

La boya núm. 3, ó del Sur, que es cónica (conical), se enmenderá tres cables al N. 57º O., y se fondeará en la cabeza meridional del banco.

Esta boya núm. 3 y la de Holden's Bed marcan el veril septentrional del canaj que conduce á la ensenada meridional de Wexford.

La boya de Holden's Bed, que es negra y cónica (conical), y tiene su nombre escrito en caracteres blancos, se enmenderá media milla al N. 3º 34' O., y se fondeará por 7,6 metros de agua.

El bajo Calmines se señalará con una boya roja y cónica (can), que tendrá su nombre escrito en caracteres blancos, y se fondeará por 7,3 metros de agua en el cantil septentrional del bajo.

Esta boya y la de Splough marcan el veril meridional del canal que conduce á la ensenada meridional de Wexford.

La boya del bajo Splough despues de pintada de rojo se enmenderá 4,5 cables al N. 52° 42' E., y se fondeará por 11 metros á nueve cables al S. 0° 45' E. de la boya meridional del banco Long.

La píedra meridional de Tuskar (South Rock off Tuskar) se señalará con una boya cónica (conical), roja y de asta y bola, que tendrá su nombre escrito en caracteres blancos, y que se fondeará por 45 metros de agua á 1,5 milla al S. 10° 30' O. del faro Tuskar.

Las demoras son verdaderas.—Variacion 23º 15' NO.

Estas noticias se refieren à la carta núm. 221 y 233 de la seccion II.

OCEANO ATLÁNTICO MERIDIONAL.

Costa S. del Brasil.—Boyas de Santa Catalina.

Se han colocado dos boyas sobre los islotes más orientales de Lage dos Ilheos y de Tres Henriques.

Para ir del fondeadero septentrional de Santa Catalina á Desterro se dejan dichas dos boyas próximamente á 100 metros por estribor, y se gobierna en seguida sobre la medianía de la Praia de fora.

En la pasa septentrional, á causa de un movimiento de traslacion bastante frecuente, el fondo desde Santa Catalina á Desterro habia disminuido próximamente 0,60 metros en Abril de 1874.

Esta noticia se refiere à la carta núm. 111 de la seccion VIII.

Madrid 23 de Agosto de 1874.— Cláudio Montero.

(Gaceta del 31 de Agosto.)

### ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1995.

COMISION DE VENTAS

É INVESTIGACION DE BIENES NACIONALES
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Por disposicion del Sr. Jefe económico de esta provincia y con arreglo á las Leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta, en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 24 del próximo Diciembre á las doce horas de su maña-na, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia y Escribano de Hacienda Don Pablo Antonio Miracle.

Primera subasta en quiebra por falta de pago del primer plazo.

BIENES DEL ESTADO.

CLERO. - RÚSTICAS. - MENOR CUANTÍA.

Núm. 1.197 del inventario.—Una heredad sembradura secano, con 75 céntimos de jornal algarrobos, de extension 1 hectárea 98 áreas, equivalentes á 3 jornales 25 céntimos estadísticos, procedente del albaceazgo de D.ª Josefa Miró, conocida por Rovellá, situada en el término de Cambrils, y linda: á N. con Juan Vidal, á S. con Pablo Olivas, á E. con José de Nicolau y á O. con camino de Baranas. Graduada por los peritos D. Jose Mayné y D. Salvador Gener la renta líquida anual de esta finca deducido el 10 por 100 en 40 pesetas 50 céntimos, por ella se capitalizó en 1.012; pero importando la tasacion 1.120 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.123 del inventario.—Una heredad terreno yermo, de extension 79 áreas 9 centiáreas equivalentes á 1 jornal 30 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoría de Viñols, conocida por Vilagrasa, sita en término de Cambrils, y linda: á N., S. y E. con Juan Vidriella y al O. con camino de Vilagrasa. Graduada por los expresados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 18 pesetas, por ella se capitalizó en 450; pero importando la tasacion 500 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.121 del inventario.—Una heredad terreno yermo, con 50 céntimos de jornal olivos, de extension 81 áreas 27 centiáreas equivalentes á un jornal 27 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoría de Viñols, situada en aquel término y conocida por Las Creus, y linda: á N. con Melchor Fria mediante un sendero, á S. con Viuda de Jaime Casanovas, á E. con Francisco Xancho y á O. con torrente de las Heras. El comprador deberá respetar la servidumbre de acueducto que tiene esta finca de la mina denominada Divina Pastora. Graduada por los indicados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 11 pesetas 70 céntimos, por ella se capitalizó en 275; pero importando la tasacton en venta 310 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.196 del inventario.—Una heredad secano, plantada de árboles frutales y con casa-corral para el hortelano, de extension 74 áreas 22 centiáreas ó sean un jornal 22 céntimos estadísticos, procedente de Ntra. Senora del Camino, sita en término de Cambrils, partida La Perellada, conocida por el huerto de la Vírgen, está cercada de pared por el S. y E. y lo restante con casas de la poblacion, y linda: á N. con casas de la villa, á S. con camino de la Riera, á E. con la Riera y á O. con casas de la poblacion y calle de San José. Graduada por los referidos peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 72 pesetas, por ella se capitalizó en 1.800 pesetas,

y como resulte ser el valor de la tasacion 2.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.120 del inventario.-Una heredad terreno yermo con algarrobos y olivos, de extensioa 3 hectáreas 12 áreas 11 centiáreas equivalentes á 5 jornales 13 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoria de Viñols, situada en término de dicho pueblo, conocida por Cervellés, y linda: á N. con José Vilanova y Torrell, á S. con Catalina Casañes y Vidal, á E. con línea divisoria del término de Riudoms, y á O. con el torrente de Fornstaulés. Graduada por los peritos D. José Mayné y D. Juan Domingo la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 30 pesetas 60 céntimos, por ella se capitalizó en 765, é importando la tasacion en venta 800 pesetas, este será el tipo de subasta.

URBANAS.-MENOR CUANTÍA.

Núm. 258 del inventario.—Una casa sita en la calle de la Féria de la villa de Cambrils, señalada de núm. 39, conocida por la casa del Reverendo Fortuny, de entension superficial 70 metros cuadrados ó sean 1.841 palmos, procedente del Beneficio del Reverendo Francisco Fortuny. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y linda: por delante con la calle de la Féria, por detrás con Francisco Roca, á derecha con herederos de Ramon Canela y por izquierda con José Serra y Domenech. Graduada por los peritos Don José Mayné y D. Salvador Gener la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 90 pesetas, por ella se capitalizó en 1.800; pero importando la tasacion 2.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 215 del inventario. - Una casa situada en la calle del Callejon del pueblo de Viñols, señalada de número 17, de extension superficial 30 metros cuadrados ó sean 789 palmos catalanes, procedente de la Rectoría de Viñols. Es conocida por casa de la Rectoria y está compuesta de entresuelo v dos pisos en mal estado de conservacion, y linda: por delante con calle del Callejon, por detrás con Viuda de Fernando Nolla, á derecha con Juan Vidal y por izquierda con Viuda de Francisco Nolla. Graduada por los peritos D. José Mayné y D. Juan Domingo la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 14 pesetas 40 céntimos, por ella se capitalizó en 288 pesetas; pero importando la tasación 300 pesetas este será el tipo de la subasta.

Núm. 107 del inventario.—Una casa sita en la calle del Venerable Grau del pueblo de Riudoms, señalada de núm. 50, de extension superficial 153 metros cuadrados ó sean 4.024 palmos, procedente del Beneficio de San Antonio y San Francisco. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y á la parte del detrás tiene un corral, y linda: por delante con calle del Venerable Grau, por detrás con la calle de Oriente, por la derecha con Tomás Torrell y por la izquierda con travesía.

Graduada por los peritos D. José Mayñé y D. Antonio Artiga la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 135 pesetas, por ella se capitalizó en 2.700; pero importando la tasacion 3.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 108 del inventario.-Una casa sita en la calle del Venerable Grau del pueblo de Riudoms, señalada de número 62, de extension superficial 52 metros 19 centímetros cuadrados ó sean 1.372 palmos, procedente del Beneficio de Santa Rosa de Lima. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y en la parte del detrás tiene un corral, y linda: por delante con calle del Venerable Grau, por detrás con viuda de Pablo Vilá, por derecha con Antonio Cudí y por izquierda con viuda de Pablo Vilá. Graduada por los mencionados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 112 pesetas 50 céntimos, por ella se capitalizó en 2.240; pero importando la tasacion en venta 2.500 pesetas, este será el tipo de subasta.

Se procede á la venta en quiebra de las nueve deslindadas fincas por no haber satisfecho D. Estéban Aliquer el importe del primer plazo de las señaladas con los números 1.197, 1.196, 1.120, 258, 215 y 108 del inventario y D. Gracian Caballé el de las señaladas con los números 1.123, 1.121 y 107 del inventario, en que las remataron en la subasta celebrada el dia 29 de Abril último, siendo por lo tanto responsables al pago de la diferencia que resulte entre este y el anterior remate.

Tarragona 15 de Octubre de 1874.— El Comisionado investigador, Francisco Roselló.

Núm. 1996.

Don José Ferré y Ciuró, Regente de la Alcaldía constitucional del pueblo de Roda de Bará, partido judicial de Vendrell y provincia de Tarragona.

Hago saber: Que hallándose terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo, para el próximo año económico de 1874 á 1875, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias, contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletin oficial de esta provincia, durante los cuales se oirán las reclamaciones que se presenten, si son justas y atendibles.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Creixell, Bonastre, Vendrell, Villanueva, Sitjes, Arbós, Réus, Barcelona, Tarragona, Torredembarra, Villafranca, Bisbal, Vilallonga, Masrabasa, Albiñana y Tamarit, se sirvan darle la publicidad debida para que llegue á noticia de sus vecinos, terratenientes de este distrito municipal.

Roda 28 de Octubre de 1874.—Por el Sr. Regente la Alcaldía que no sabe escribir.—El Regidor 2.º, Juan Navarro.

116 7 - 17 20程

# ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

# SECCION DE PROPIEDADES.—CENSOS.

Selva:

Mem.

Juan Duc v Barrot.

Juan Daroca Montreni.

Juan Domingo Resich.

Maria Domingo, v. Font.

Relacion de los deudores á la Hacienda por pensiones atrasadas de censos, que se publica en este Boletin para que los interesados pasen á hacer efectivos sus descubiertos en término de quince dias como previene la Instruccion, si no quieren por su morosidad ser apremiados.

NOMBRE DEL DEUDOR.	VECINDAD.	LIBRO y fólio de la cuenta.	PROCEDENCIA.	. mas E . mas E . mas E	VENCIMIENTO.	IMPORTE en Pesetas. Cén
yuntamiento de la Selva.	Selva.	1.0 50	Monjas Claras de Tarragona.		25 Octubre de 1871.	200.000 200.000 200.000
di mismo.	Idem.	14 D ( +4)	Presbiteros de la Selva.	.00013	Id. id. id.	3023
El mismo.	Idem.	91) ( ii) <b>3</b> () 11 <b>54</b> ()	Causa Pia de Martin Cereso.	inoli.	y Fonell.bi .bi .bI	mo 392 e ono
El mismo. El mismo.	Idem.	» 52 m	Presbiteros de Valls.	i lom.	Id. id. id. Id.	784 626
El mismo.	Idem.	» 52. » (***)	Cabildo de Tarragona. Misa Sabatína Catedral de idem.	illem.	de la Crubi FerrebibI	mau 560) shi
María Gras y Suñes.	Idem.	» 153	Presbíteros de la Selva.	Hem.	Id. id. id.	201 ra
a misma.	Idem.	) )) ))	Idem idem.	llems	Id. id. id. imid	en 3640 met
uan Andreu Piñol.	Idem. Idem. Idem.	TOTAL CONTRACTOR STREET, CONTRAC	Padres Agustinos de idem. Idem idem.	.moat	Id. id. id,	(21310)
rancisco Amad y Daroca. Intonio Arbós y Milá.	Idem.	» 55	Presbíteros de idem.	aries I	Id. id. id. dans	2601 3
ablo Arbós y Estibil.	Idem.	» »	Idem idem 201	litem.	Id. id. id. avonstiiy	25
orenzo Aimami.	Idem.	11 1 8 m 56 5	Idem idem.	restr	Id. id. sidaalliv 7 1	010 122 000
ecla Almenara y Voltas.	Idem. Magarial	b middening	Idem idem. 601	,melli	Id. id. id. id.	yanı 56 ord
a misma.	Idem. Idem.		Idem idem. Idem idem.	uem.	Id. id. id	4 qd 28 olai 64 da
osé Anguera y Pons. uan Anguera y Llavería.	Idem.	» 58	Idem idem.	mobile.	Id. id. id.	3
uan Baiget y Dalmau.	Idem.	. ((C) 1) 1 5 D 8	Idemoidem. 601	11911	Balcelfs.bi .bi .bI	Hod3 or
l mismo.	Idem.	» 59	Idem idem.	:meb	Id. id. sid.o. v vat	170 T 372 50
rancisco Bole Roige.	Idem.	» 60.	Idem idem. Idem idem.	dens	Id. id. id. id. Highed Id. id 4id. G z zno	26 1 38 1 b
ntonio Balcet y Ollé. osé Baiget y Pons.	Idem. Idem.	» 61	Padres Agustinos de idem.	.111.010	Id. id. aid. and	12
El mismo.	Idem.	» » »	Idem idem.	.mot	Id. id. id. , mayoni	12 12 b
l mismo.	Idem.	» 62	Idem idem.	.meh	Id. id. id.deld 7	euro 77 o ne
Intonio Bergada Roig.	Idem.	ngin gli moniden	Idem idem.	. mon	I Id. id. id. shell I Id. id. id.	18
liuda de José Ramet y Figuerola.	Idem.	63 a	Idem idem. Padres Carmelitas de idem.	aena. Aones	Id. id. id. Id. id. id.	56
La misma. La misma.	Idem.	» 64	[2] [2] (프라마스 PERCONELLE CONTROL (2) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	.ujut	Id. id. id. id. id. id.	1.16
Plácido Roquet y Guardiola.	Idem.	See of Date of De	Presbiteros de la Selva.	.1419	Id. id. id.	2111
Agustin Baduell y Llod.	Idem.	65;;	Idem de Tarragona.	1,010	Id. id. id.	48
d mismo.	Idem.	» 66	Iftem de la Selva. Idem idem.	. mst	18 id. id. Id. id. id.	115 32
l mismo. liuda de José Barberá.	Idem. Idem.	» 00.	Idem idem.	11101	Id. id. id. snor	7 30
ntonio Bargada y Roig.	Idem.	» 167	Idem idem.		ld Id. id. oiliddanol oir	la d <b>if</b> Ecrego
osé Barrera Sanromá.	Idem.	. » 68	Idem idem. Gri	.(09)	Id. id. id.	64
El mismo.	Idem.	» » » » 69	Idem idem. Idem idem.	7,000	Id. id. id. snowed Id. id.	262
Francisco Bové Rogé.	Idem.	)	Idem idem.	1000 (000)	Tald. id. id. astloff	80
Viuda de José Baixet Calero. José Bargada.	Idem.	» 70.		4491	la Id. id. henrida animali	ics& Asis
Paula Cobull y Bové.	Idem.	D. A.D.	Idem idem.	.18191	Id. id. id. Horom	184
José Bové y Calero.	1 Idem.	distribit Degra 71:	Idem idem.	4091	Id. id. id. inor	40 31
El mismo.	Idem.	) 72	Idem idem. Idem idem.		Id. id. id.	20
El mismo.	Idem. Idem.	) 2)	Idem idem.	rent	Id. id. id.	25
Juan Bové y Simó. El mismo.	Idem.	73 in 73		115/4	ld. id. id. anglig	s tenet
El mismo.	Idem.	(1100)1 00	Idem idem.	inial A	Id. id. id.	(8) 111 Q
Magdalena Bargada y Pujols.	Idem.	» 74	Monjas de la Enseñanza de Tarragon Presbíteros de la Selva.	<b>a.</b>	Id. id. id. id. /gument 13 Febrero de id.	168
José Ollé y Balcells.	Idem.	» .75	Idem idem.	115	Abril de idem.	59
Andrés Barberá y Vallverdú. Josefa Baiget y Roig.	Idem.	. b. »	Idem de Cambrils.	a. ((1)+)	13 Diciembre de idem.	19116
José Bové v Vallverdú.	Idem.	» 76	F D (This #44) in Table (Text) and the College of t	.659	Abril de idem.	180
Viuda de José Bové.	Idem.	. 0 0	Padres Agustinos de idem.	.0191	14 Octubre de idem.	98 36
Magin Bergadá y García.	Idem.	b 11	Presbîteros de idem. Idem idem.	- 1812) - 1812)	25 Mayo de idem.	736
Antonio Baseras Somiñana.	Idem.	» 78	Idem idem.	1115	Agosto de idem.	160
Agustin Bargada Barruell.  Andrés Barruell y Figuerola.	Idem.	in-till old and	Idem idem.	105	) D D	14
Viuda de José Barberá.	Idem.	» 79	-7.14Pp-7.19-1.19-1.19-1.19-1.19-1.19-1.19-1.19	· (iii)	Agosto de 1870.	283
José Barrufell y Ferrer.	Idem.	» 80	Idem idem. Idem de Alcover.	190	Agusto de 1070.	28
Juan Balcells y Oller.	Idem.	all a bottlen	Idem de la Selva.	1814)	» »	. 1 60
El mismo.	Idem.	» 81	Presbiteros de la Selva.	1414	) »	11::
Antonio Raurell Llort. Miguel Codis y Munnet.	Idem.	D 2 D	Idem idem.	****	2 Febrero de 1868.	30
Juan Cobull.	- Idem.	se of the most 82	Padres Agustinos de la Selva. Idem idem.	464	28 Agosto de 1863. 3 Junio de 1871.	24
Lorenzo Cobull y Cobull.	Idem.	» » » »		120	D D 35(D) 5 (0)	98
Juan Sabater y Soler.	Idem.	) 2 JOS	Padres Carmelitas de idem.	.111.0	Diciembre de 1870.	532
Ignacio Carnicer y Prats. Andrés Cobull y Bové.	Idem.	» 84	Idem idem.	617	31 Diciembre de 1850.	232
El mismo.	Idem.	- D - D	Monjas Claras de Tarragona.	139	17 Octubre de 1868. 18 Mayo de 1870.	32
Pedro Castelló y Comas.	Idem.	» 85	Idem idem. Presbíteros de la Selva.	- 4000 1000	1 4 40 1979	16
Pedro Capell Masdeu.	Idem.	» 86	Padres Dominicos de Tarragona.	r**	16 Julio de 1859.	71
José Casellas y Orts.	Idem.	)	Presbíteros de la Selva.	12.0	Octubre de 1870.	32
Herederos de Catalina Cobull. Pablo Coll y Calvó.	Idem.	87		E	D D	15
Juan Masdeu y Olivé.	Idem.	D 4	Idem idem. Padres Agustinos de idem.		25 de Julio de 1851.	10
El mismo.	Idem.	» 88	Deschitence de idem	3.0		1122
Félix Calero y Barrera.	Idem.	) 88	Idem idem.	est.	Marzo de 1865.	216 24
Salvador Caballé y Casa.	Idem.	8	Idem idem.		3 Abril de 1871.	24

NOMBRE DEL DEUDOR.	VECINDAD.	y fólio de la cuenta.	PROCEDENCIA.	VENCIMIENTO.	IMPOR en Pesetas.
n Due y Barrot.	Selva.	1.0 -90-	Presbíteros de la Selva.	3 Abril de 1871.	34
n Daroca Montreni. n Domingo Rosich.	Idem.	° 91	Idem idem. Padres Agustinos de idem.	Diciembre de 1867. 3 Abril de idem.	60
ria Domingo y Font.	Idem.	» » -	Presbíteros de idem.	Octubre de 1869.	68 14
lvador Domingo Rom. sa Astó y Anguera.	Idem.	» 92	Idem idem. Padres Agustinos de idem.	8 Setiembre de 1871.	76
misma.	Idem.	» 93	Presbíteros de idem.	18 Noviembre de 1871.	1 16
ra Estadill y Anguera.	Idem.	» » »	Idem idem.	» » »	128
lo Estivil y Masdeu. onio Font y Camí.	Idem. Idem.	» 94 » 95	Idem idem. Padres Agustinos de idem.	21 Abril de 1867.	8
mismo.	Idem.	<b>D</b> D	Idem idem.	13 Mayo de idem.	336 65
mismo. ncisca Pamias.	Idem. Idem.	» 96	Idem idem. Idem idem.	21 Diciembre de idem.	56
misma.	Idem.	» 97	Presbíteros de idem.	24 Agosto de 1867.	56 56
ncisco Pons y Fonell.	Idem.		Padres Agustinos de idem.	18 Octubre de 1865.	216
mismo. ría Solé.	Idem. Idem.	) 98	Presbiteros de idem. Idem idem.		301
da de Juan de la Cruz Ferreté.	Idem	» 99	Idem de Tarragona.	» » »	20 37
misma.	Idem.		Idem de la Selva.	» » »	34
onio Pons y Cami.	Idem.	» 100.	Idem idem. Monjas de la Enseñanza de Tarragona.	» » »	66
ro Gené y Tort.	Idem.	» 101	Presbiteros de la Selva.	Mayo de 1869.	72 29
Bertran Barberá.	Idem.	100	Idem idem.	Noviembre de 1866.	24
é Fonoll y Villanova. gorio Fonoll y Villanova.	Idem.   Idem.	» 102 » »	Idem idem. Santa Lucia de la Selva.	10 Marzo de 1870.	23
lo Fortuny v Estivill.	Idem.	» 103	Monjas de Santa Clara de Tarragona.	24 Abril de 1873.	1410 64
nto Felip y Daroca.	Idem.	» »	Cabildo de Tarragona.	Junio de 1870.	40
mismo. É Feliu y Pintalanueva.	Idem. Idem.	» 104 » »	Presbiteros de la Selva.  Padres Carmelitas de idem.	Abril de 1870. 31 Diciembre de 1860.	6 610 14
ro Fonoll y Balcells.	Idem.	» 105	Presbíteros de idem.	» » » »	158
ncisco Fortuny y Roque.	Idem:	» ».	Idem idem.		220
é Fortuny y Estivill. gdalena Fortuny y Pellicé.	Idem. Idem.	» 106 » »	Idem idem. Idem idem.	Noviembre de 1861.	576 136
lrés Feliu y Puñet.	Idem.	» 107	Idem idem.	» » »	96
é Font y Guinovart.	Idem.	» ».	Idem idem.	Mayo de 1874.	40
ente Fortuny y Llebat. n Guas y Estrade.	Idem. Idem.	» 109	Idem idem.  Padres Agustinos de idem.	10 Enero de 1862.	33 92
ía Baque.	Idem.	» 110	Presbíteros de idem.	8 Agosto de 1871.	27
Cobull y Bové.	Idem.	D	Padres Agustinos de idem.	15 Julio de 1854.	. 80
é Germá y Vallverdú. mismo.	Idem. Idem.	» 111 » »	Monjas Claras de Tarragona.  Presbíteros de la Selva.	) ) ) )	280
mismo.	Idem.	» 112	Idem de Tarragona.	» » »	420
n Font y Ricé.	Idem.	» (149)	Monjas Enseñanza de idem.	19 Julio de 1860.	30
ro Tomás. é Gemu y Girona.	Idem. Idem.	» 113 » 114	Idem idem. Presbíteros de la Selva.	D D D	137
da de Gregorio Condoldio.	Idem.	» ».	Padres Carmelitas de idem.	31 Diciembre de 1850.	
misma.	Idem.	» 115		» » » » »	224
da de Pablo Girona. misma.	Idem. Idem.	» 116	Causa Pia de Pamias.  Monjas Claras de Tarragona.	19 Marzo de 1871.	36 24
non Girona y Boltas.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	» » »	
ncisco Asis Garriga Tarragó.	Idem.	» 117.	Idem de Alcover.	) ) ) ) )	24
lro Gual y Martorell. n Guas y Marroní.	Idem. Idem.	» 118	Idem de la Selva. Padres Agustinos de idem.	Noviembre de 1871. Setiembre de 1847.	13 108
olo Gil Plana.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	D D D	68
lro Garriga y Pujol. é Guas y Villaget.	Idem.	» 119	Idem idem.  Idem de Réus.	Noviembre de 1960	23
non Ornet y Palau.	Idem.	» 120	Padres Agustinos de la Selva.	Noviembre de 1869.	40
mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	. 8
lito Arnet y Fortuny. mismo.	Idem.	» 121	Idem idem. Idem de Alcover.	Marzo de 1870.	27 96
drés Ornet y Fortuny.	Idem.	» 122	Idem de la Selva.	Diciembre de 1868.	48
non Aulet y Fortuny.	Idem.	» (100	Idem idem.	D D	151
spital de la Selva. Ionio Rech y Porta.	Idem.	» 123	Idem idem. Idem idem.	Abril de 1869. Setiembre de 1870.	200 12
lito Aulet y Fortuny.	Idem.	» 124	Idem idem.	) » » » » » »	47
onio Aulet.	Idem.	» »	Idem de Réus.	27 Junio de 1857.	136
da de Francisco Jordá y Caballé.  misma.	Idem.	» 125	Padres Agustinos de la Selva.  Idem Carmelitas de idem.	12 Diciembre de 1871. 31 idem de idem.	8
drés Jordá y Baiget.	Idem.	» 126	Idem idem.	31 idem de 1870.	10017
mismo.	Idem. Idem.	» »	Idem de Tarragona.	» » »	3
mismo. n Jordá Jorded.	Idem.	» 127	Presbiteros de la Selva. Padres Carmelitas de Valls.	» » » »	16
mismo.	Idem.	» 128	Presbíteros de la Selva.	» » »	23
mismo.	Idem.	» » » » » » » 129	Idem de Valls. Padres Agustinos de la Selva.	18 Noviembre de 1870.	128 476
é Llebat y Pamias. biel Llombar y Aimamí.	Idem.	» 129 » . »	Idem idem.	24 Agosto de 1857. 10 Diciembre de 1860.	186
n Llombart y Rodriguez.	Idem.	» 130	Idem Carmelitas de idem.	31 idem de 1870.	g = 11
olo Llebat y Font. guel Cochis y Munné.	Idem. Idem.	» 131	Presbíteros de idem. Padres Carmelitas de idem.	) ) ) ) ) · · · · · · · · · · · · · · ·	28 128
olo Lluch y Roig.	Idem.	) 131 )) ))	Presbíteros de idem.	) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) ) )	147
é Llevat y Pamias.	Idem.	» 132	Padres Carmelitas de idem.	21 Diciembre de 1842.	476
gdalena Llevat y Pablo Nolla. ría Martorell y Girona.	Idem.	» 133	Presbiteros de idem. Padres Agustinos de idem.	3 Diciembre de 1871.	45
abrosio Mallafré y Gondalbeu.	Idem.	) 133 ) )	Presbíteros de idem.	) ) ) )	92
ría Antonia Mallafré.	Idem.	» 134	Padres Agustinos de idem.	3 Julio de 1853.	672
sé Beciana y Baiger.	Idem. Idem.	» 135	Idem idem Idem idem.	20 Setiembre de 1871. 12 Octubre de 1865.	20
dro Masdeu y Sagalá. dro Masdeu y Saliñana.	Idem.	) 133 ) )	Idem Carmelitas de idem.	» » »	299
ancisco Monné y Casa.	Idem.	» 136		11 Diciembre de 1868.	9